



PERSONERÍA DE RIONEGRO

EVALUACION DE RENDICION DE CUENTAS

VIGENCIA 2024

PERSONERÍA DE RIONEGRO

ABRIL, 2025

EVALUACIÓN DE LA RENDICION DE CUENTAS DE PERSONERIA DE RIONEGRO

VIGENCIA 2024

FECHA: 29 de abril 2025

HORA DE INICIO: 2:00 p.m.

HORA DE FINALIZACION: 5:00 p.m.

MODALIDAD: Presencial

LUGAR: Auditorio Comfama Centro de Rionegro

OBJETIVO: Nuestro objetivo principal es informar y rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión realizada en el año 2024 y el desempeño de la Personería Municipal, con el fin de promover la transparencia, fomentar la participación ciudadana y mejorar la gestión, fortaleciendo la confianza institucional.

Plataformas virtuales: Transmisión en vivo con Acuario TV Rionegro

Número de asistentes: 95

Metodología utilizada para el desarrollo de la Rendición de Cuentas vigencia 2024

Alistamiento:

Se conformo un equipo de Coordinación integrado por el Personero Municipal, la Asesora de Seguimiento y control y la profesional de Comunicaciones, con el equipo se estableció una estructura para llevar a cabo el espacio, como se presenta a continuación:

El personero Municipal realizó la presentación general, guiando por la comunicadora de la personería Luisa Areiza en el cual se tenía una presentación con todos los datos cuantitativos y calificativos por cada delegada, posteriormente se realizó la ronda de preguntas las cuales fueron respondidas por el mismo, se realizaron 9 preguntas las cuales se alcanzaron a responder 7, y los 2 restantes se realizó el oficio dirigido a la delegación del ejercicio del ministerio público y la atención al usuario, para dar las respuestas como PQRS según la norma 1755 del 2015.

Estructura de la Rendición de Cuentas 2024:

Apertura: Se da la apertura a la Rendición de Cuentas donde se explica las Etapas de la Rendición así:

1. Informar a la comunidad a través de los diferentes canales la fecha, hora y lugar donde se realizará
2. Presentación del Esquema de Rendición
3. Después de la audiencia pública de rendición de cuentas, dentro de siguientes 15 días, se dará respuestas a las preguntas o comentarios recibidos.

De acuerdo con la estrategia de rendición de cuentas, se estableció realizar la audiencia pública, con el siguiente orden del día

1. Himno de la República de Colombia.
2. Himno del Departamento de Antioquia
3. Video de la Personería de Rionegro
4. Saludo del Personero Municipal
5. Lectura de los CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024
6. Entrega de Reconocimientos a Veeduría vida, mesa de Victorimas y Cabildo
7. Presentación de los resultados vigencia 2024
8. Resolución de preguntas e inquietudes.
9. Himno a Rionegro

Temas:

1. Estadísticas y Cifras
2. Personería delegada para la vigilancia de la gestión administrativa y la conducta oficial
3. Personería delegada para la protección de los Derechos Humanos
4. Personería delegada para el ejercicio del ministerio público y la atención al usuario

PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN Y CONVOCATORIA INVITACIÓN



Participa

PARTICIPA

Para la **Personería Municipal de Rionegro**, es fundamental la participación activa de la ciudadanía, para garantizar la transparencia en cada uno de nuestros procesos.

Por eso, agradecemos que los rionegreros, formulen sus preguntas, comentarios o anotaciones con respecto a la gestión del año 2024.

Formulario de participación:

- Nombre Completo
- Número de contacto
- Correo electrónico
- Pregunta que desea resolver en la rendición de cuentas:
- ENVIAR

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

La audiencia de rendición de cuentas se realizó de forma organizada y de acuerdo con la estructura que estaba planteada, se dio a conocer el informe de gestión y los principales avances de la Personería en donde se dio a conocer sus importantes intervenciones y el gran compromiso con la promoción y defensa de los Derechos Humanos, la satisfacción de los grupos de valor y el manejo transparente de la información, además de la eficiente gestión con los recursos disponible.

Finalmente, las metas que se han logrado alcanzar durante la vigencia 2024, el cual hubo un espacio para realizar preguntas al personero y las respectivas respuestas.

EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS

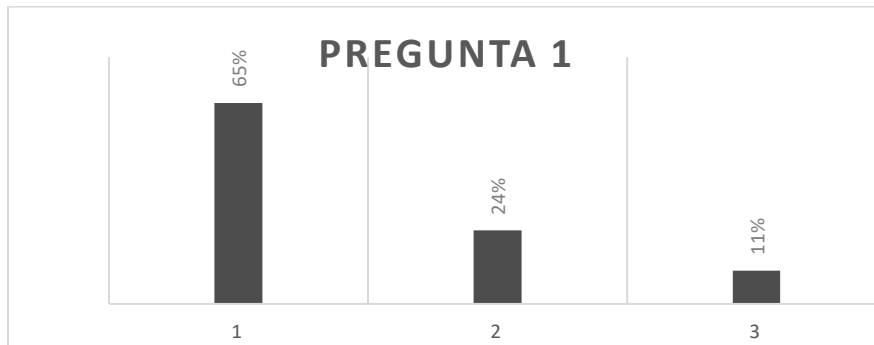
Se diligenciaron 48 encuestas de Satisfacción el cual se realizaron 6 preguntas el cual fueron tabuladas, arrojando el siguiente resultado.

 PERSONERÍA DE RIONEGRO	ENCUESTA DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERSONERÍA DE RIONEGRO	Código: F-SEM-006
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 15/04/2025

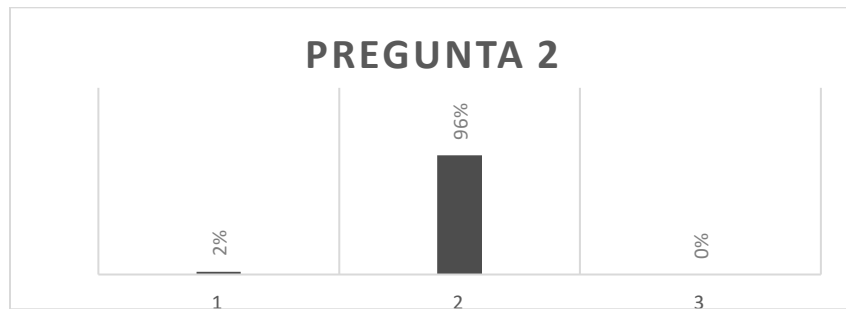
FECHA:
NOMBRE (OPCIONAL):
ENTIDAD U ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA:
Estimado(a) participante / ciudadano, Su opinión es muy importante para nosotros. Agradecemos que nos dedique unos minutos para completar esta encuesta, que tiene como objetivo conocer su grado de satisfacción con la Rendición de Cuentas. Su respuesta nos ayudará a mejorar nuestros procesos y la transparencia en futuras rendiciones de cuentas.
1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública? ☐ Invitación directa ☐ Publicación Página Web ☐ Otro medio Cual: _____
2. ¿El tiempo de exposición de la Audiencia Pública fue? ☐ Corta ☐ Adecuada ☐ Larga
3. ¿La oportunidad para que los asistentes opinen durante la Audiencia Pública fue? ☐ Adecuada ☐ Insuficiente
4. ¿La información presentada en la Audiencia Pública responde a sus intereses? ☐ Si ☐ No ¿Por qué?: _____
5. ¿La Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad? ☐ Si ☐ No ¿Por qué?: _____
6. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Audiencia Pública? ☐ Si ☐ No ¿A través de qué medio? _____
¿Qué Sugerencias tiene para mejorar Futuras Rendiciones de Cuentas? Espacio Abierto ¡GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!

PREGUNTAS DE LA ENCUESTA

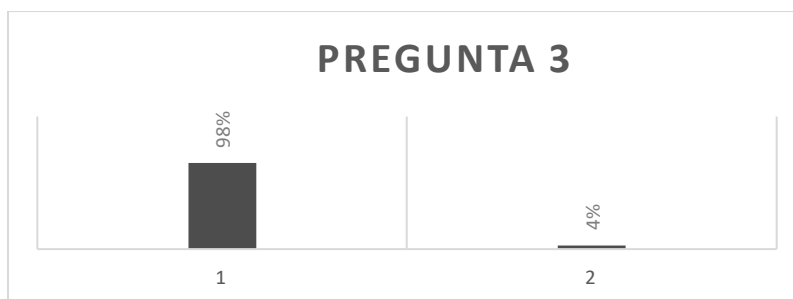
1. ¿Como se enteró de la realización de la audiencia pública?



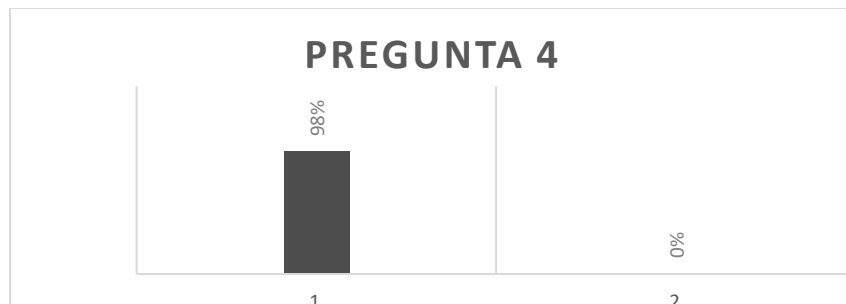
2. ¿El tiempo de exposición de la audiencia pública fue?



3. ¿La oportunidad para que los asistentes opinen durante la audiencia pública?



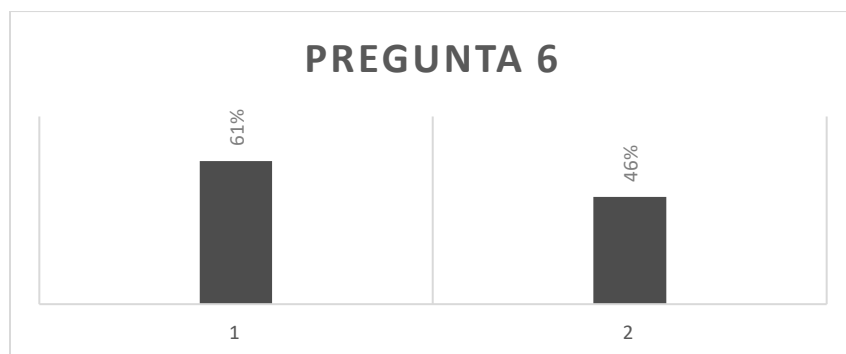
4. ¿La información presentada en la audiencia pública responde a sus intereses?



5. La audiencia publica día a conocer los resultados de la gestión de la entidad



6. ¿Consulto información sobre la gestión de la entidad antes de la audiencia pública?



Comentarios Generales	Promedio
	0 34
Felicitaciones	2
Muy buena intervención, sigan así	1
Buen espacio más amplio	1
Que sigan con esa maravillosa atención	1
Todo excelente	1
Todo fue excelente y muy adecuado según	
Los tiempos y el objetivo principal de dicho evento	1
Gracias	1
Mayor participación al público	1
Total, general	43



CONCLUSIONES DE LA EVALUACION DE LA ENCUESTA:

- La información presentada en la audiencia pública fue clara, pertinente y pedagógica, lo que permitió a la audiencia entender los procesos y logros de la gestión
- Los mayores logros de la gestión fueron destacados de manera efectiva, lo que permitió a la audiencia entender el impacto de la gestión
- La claridad y transparencia en la gestión son fundamentales para generar confianza y credibilidad en la audiencia.
- La rendición de cuentas fue un éxito gracias a la excelente organización, logística y participación del público
- La invitación a la comunidad y la inclusión de grupos focales fueron fundamentales para el éxito del evento.
- Continuar invitando a la comunidad y fomentando la participación del público en futuras rendiciones de cuentas
- Mantener la excelente organización y logística que caracterizó este evento.
- Felicitaciones a todos los involucrados en la organización y ejecución del evento por su excelente trabajo
- Agradecimientos a la comunidad por su participación y compromiso con la rendición de cuentas

CONCLUSIONES EN GENERAL:

- De las evidencias que soportan el presente informe de seguimiento se concluye que la Rendición de cuentas se llevó de acuerdo con la programación y cronograma de actividades propuestas.

- Las diferentes preguntas fueron respondidas dentro de la Rendición de cuentas quedando algunas por ampliar las cuales fueron tomadas como PQRS.
- La gestión y resultados de la Personería Municipal se presentaron de manera puntual, clara y objetiva, destacando los principales logros de la vigencia 2024.
- La audiencia Pública fue convocada a través de varios medios, como página web de la entidad, correo electrónico, redes sociales, entre otros.
- La asistencia fue muy positiva frente a los diferentes grupos de Valor

ACCIONES DE MEJORA:

1. Continuar con el uso de las herramientas tecnológicas, para convocar a la comunidad a que participen en la rendición de cuentas; es de resaltar que estas herramientas respaldan la transparencia y publicidad de la actividad y contribuyen a la estrategia de gobierno en línea.
2. Para las próximas jornadas de rendición de cuentas, continuar con el cumplimiento de las fases que se requieren.
3. Realizar la publicación en la página web institucional, del respectivo informe de gestión de la vigencia 2024, el cual fue dado a conocer a la comunidad en la jornada de rendición.

La asesora de seguimiento y control considera que la presente Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se preparó y desarrollo, de acuerdo con lo establecido en el Manual único de Rendición de Cuentas y la Ley 1474 del 2011 y demás normas. En general, la rendición de cuentas fue un éxito y sentó un precedente para futuras rendiciones de cuentas. Se recomienda continuar mejorando y fortaleciendo este proceso para garantizar la transparencia y la participación ciudadana.

Los soportes de la rendición de cuentas se encuentran en custodia de la asesora de seguimiento y control para cualquier consulta

Para constancia del seguimiento realizado firma,

Erika Galeano López

Asesora de Seguimiento y Control
Personería de Rionegro